

GÜERECA DURÁN, Raquel (Coord). *Milicias indígenas en la América Hispana*. San Antonio, Texas, UNAM San Antonio, 2023.

La compilación de trabajos que publica Raquel Güereca Durán es el resultado del encuentro auspiciado en 2021 por el Seminario Interinstitucional “Estudios sobre las instituciones políticas y estructuras jurídicas prehispánicas e indianas” coordinado por Luis René Guerrero Galván en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El libro es deudor del trabajo de Laura E Matthew y Michel R Oudijk, que hizo visible y reflexionó sobre la participación de fuerzas militares indígenas entre las huestes de conquistadores en las Indias.¹

El sistema defensivo de la Corona en las Indias fue descentralizado, recayendo en manos de particulares y colectivos. Con una población europea minoritaria a lo largo de los siglos XVI-XVIII, la presencia de milicias indígenas se hizo imprescindible y lo que este volumen trata de rescatar es la agencia de tales actores, dejando de lado una mirada que los concibió como “objetos en situación colonial” “rutinariamente sometidos a la obediencia”.² Es desde este lugar que este trabajo busca analizar la labor militar desempeñada por los indígenas, tanto en el contexto de las conquistas del siglo XVI como en la defensa, en los siglos posteriores, de los territorios incorporados a la monarquía hispana, haciéndose eco de historiografía reciente al respecto.³ En sus siete capítulos el libro cubre un amplio espacio de las Indias, desde México, pasando por Cuba, Chile, Paraguay, el Nuevo Reino de Granada y Mojos en la actual Bolivia.

El trabajo de Andrés Vidal Domínguez -el primer capítulo- analiza la presencia constante de yanaconas en el descubrimiento y conquista de Chile entre 1535 y 1598.

¹ Laura E. Matthew y Michel R. Oudijk, eds., *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, Norman, University of Oklahoma Press, 2007.

² Raquel Güereca Durán, *Milicias indígenas en la América Hispana*, San Antonio, Texas, UNAM San Antonio, 2023, p. 11,

³ Andrea Ruiz-Esquide Figueroa, *Los indios amigos en la frontera Araucana*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1993; José Luis Mirafuentes Galván, “Las tropas de indios auxiliares: conquista, contrainsurgencia y rebelión en Sonora”, *Estudios de Historia Novohispana*, 13: 1993, pp. 93-114; Mercedes Avellaneda, “La Alianza militar jesuita-guaraní en la segunda mitad del siglo XVII y los conflictos suscitados con las autoridades coloniales”, *Jesuitas 400 años en Córdoba*, tomo 1, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1999.

Desarraigados de sus comunidades originarias, la participación de esos indígenas en las huestes de Pedro de Valdivia y Diego de Almagro, por nombrar a algunos de los conquistadores de esa región, fue esencial en la lucha contra los araucanos y en la conformación de ese “Flandes Indiano”. En ese proceso, esa categoría sufrió una transformación importante, de su significado original bajo el Tahuantinsuyo de indígenas que prestaban servicios específicos al Inca, a servidores de grupos de conquistadores exentos de tributos y, por lo tanto, sin la protección legal que tal imposición ofrecía. Esos servicios eran principalmente domésticos. Sin embargo, y aunque separados de los demás “indios guerreros” que acompañaban las huestes conquistadoras con sus caciques, los yanaconas también pelearon a la par de aquellos conquistadores y encomenderos a los que servían. Eran parte de la “casa grande” y como criados los acompañaban a todas partes. Esta cercanía llevó a que fuesen acusados de “traidores” cuando se cambiaron de “bando” y unieron a las huestes araucanas, epíteto del que lamentablemente se ha hecho eco la historiografía posterior, pero a la inversa, acusándolos de servir a los “españoles”. Como el autor advierte, los “grandes protagonistas y responsables directos de los eventos son justamente los miembros de esas milicias indianas, sean yanaconas, indios amigos, o ambos”.⁴

En el capítulo dos, Susana Eugenia Matallana Peláez nos lleva al Nuevo Reino de Granada y al caso de Elena Chucuní, miembro de la segunda generación de indios conquistadores, yanaconas establecidos en Ibagué hacia 1550, que se habían aliado con las huestes de Sebastián Benalcázar para la conquista del territorio al norte del río Carchi. Temiendo la pérdida de los privilegios ganados en tal hazaña, Elena apeló a la justicia real en varias ocasiones entre 1590 y 1612. La autora emplea esos diversos legajos para analizar el dinamismo de la categoría de “indios amigos”, que fue cambiando a medida que la conquista de Nueva Granada progresaba.⁵ Hacia 1590, el momento de la primera presentación, se nota que aquellos primeros yanaconas estaban establecidos como indios aliados de los españoles, que habían servido, “con la lanza en la mano”, como

⁴ Raquel Güereca Durán, *Milicias Indígenas*, p. 52.

⁵ *Ibíd.*, p. 57.

orgullosamente lo indica Elena.⁶ Sin embargo, a inicios del siglo XVII, cuando los ataques de los pijaos o “indios de guerra” se intensificaron, los españoles se aseguraron nuevos “indios amigos” -los coyaimas y natagaimas, entre otros- quienes rápidamente reemplazaron a los yanaconas en ese rol. Como consecuencia de ese respaldo, estos advenedizos adquirieron privilegios, que hasta entonces sólo los anteriores yanaconas gozaban. En su último reclamo en 1612, Elena había perdido su estatus social. Habiendo sido humillada personalmente se declaraba “india pobre y miserable”.⁷ Para ese entonces, muchos de los yanaconas de su grupo habían sido muertos por los pijaos o simplemente fallecido, y esas pérdidas disminuyeron el grupo y su importancia, causando una resignificación del lugar social de Elena y de su grupo. Unos actores históricos ocuparon el espacio de otros en un ambiente dinámico como fue la frontera del Nuevo Reino.

En el capítulo tres, Lilyam Padrón Reyes, nos introduce al tema de las milicias de indios en la Cuba de los siglos XVI al XVIII. La autora señala que desde un primer momento los naturales de la isla negociaron su obediencia y servicios a la Corona y las labores defensivas pasaron a formar parte de la dinámica colonial. Bajo la premisa de que salvaguardar América era una cuestión de estado, los indígenas accedieron a plazas en las milicias, algo que se dio de sobremanera en los pueblos de indios de Guanabacoa, San Luis de Los Caneyes, y San Pablo de Jiguaní. Con las Reformas Borbónicas, hubo un reordenamiento de los diferentes batallones, en especial de los de Jiguaní y Los Caneyes, dándole un nuevo impulso al “pacto colonial” que permitirá a la Corona fortalecer las fuerzas defensivas en sus territorios americanos sin incrementar los gastos financieros de la real hacienda. La participación indígena en las milicias creó una nueva identidad, la del indio miliciano, abriendo nuevas posibilidades para los nativos, como la oportunidad de adquirir un nuevo estatus y legitimar una posición como dueños de estancias y corrales.

En el capítulo cuatro, Omar Svriz Wucherer, presenta un análisis de las milicias guaraníes en las reducciones jesuíticas del Paraguay entre los siglos XVII y XVIII. El autor señala que, por su posición geográfica, las milicias guaraníes permiten conectar lo que las historiografías nacionales ocultaron, al hacer visible al Nordeste Rioplatense

⁶ *Ibíd.*, p. 66.

⁷ *Ibíd.*, p. 88.

como un espacio de la monarquía, más allá de los estados nacionales independentistas que surgieron luego. Después de una revisión de la historiografía sobre los jesuitas y guaraníes más relevante, Svriz Wucherer remarca el uso de armas de fuego, la organización, y el entrenamiento, como condiciones imprescindibles para la conformación y funcionamiento de esas milicias. Una coyuntura distinta, en el siglo XVIII, en donde algunas ciudades estaban más expuestas a los ataques indígenas, obliga al autor a repensar las relaciones entre esas poblaciones y sus vecinos nativos desde el concepto de “cooperación conflictiva” o “pacto conflictivo”, que obligó a ambas partes a buscar compromisos con el objetivo de proteger la tierra.⁸ Como Svriz Wucherer explica en las conclusiones, la monarquía dejaba la protección de aquellas tierras fronterizas en manos de particulares, lo que facilitó el acceso de los indígenas a las armas de fuego y al entrenamiento. Sin embargo, esto no es sinónimo de una monarquía débil, sino que, por el contrario, es simplemente parte de una práctica habitual de gobierno que la obligaba a negociar el ejercicio de la violencia en sus fronteras, lo que a su vez facilitó la inserción de esas poblaciones indígenas dentro de la monarquía.

Akira Saito comienza el capítulo cinco con dos preguntas claves sobre la expansión misional en el Moxos jesuítico (Bolivia): ¿Lograron los misioneros realmente erradicar la guerra y establecer la paz? ¿Cómo es posible que un pequeño número de religiosos pudiera domar a una gran población de guerreros y transformarlos en neófitos dóciles y obedientes? Propone la hipótesis de que, en vez de desarraigar la guerra, los misioneros la aprovecharon como un mecanismo de expansión misional. En particular, adoptaron la práctica de capturar prisioneros e incorporarlos al grupo de cautivadores.⁹ El autor hace primero un análisis de las prácticas de guerra y cautiverio entre las poblaciones indígenas de Moxos que creó una “economía política de la gente”, en una región en donde los recursos abundaban, pero no así las poblaciones. Saito reafirma que los jesuitas participaron de esta economía política de la gente autóctona pero injertada en el mercado de esclavos y algo transformada. Las expediciones a tierras de “indios infieles” se transformaron así en una actividad fundamental. Esto llevó a modificaciones

⁸ *Ibíd.*, p. 164.

⁹ *Ibíd.*, pp. 177-178.

sustanciales de las practicas guerreras entre los indígenas, como la asimilación del ideal evangélico, sumisión a los misioneros, y moderación de la violencia, entre otros. Aunque la expedición misionera adquirió un doble y discordante sentido, de evangelizar a la vez que capturar potenciales fieles, esta aparente contradicción no imposibilitó su realización. Para finalizar, el autor señala que esas expediciones fueron una metáfora de la colonización española en América que, basada en una ideología de tabla rasa, buscó reemplazar las culturas autóctonas, pero terminó dependiendo de ellas en una forma tácita, pero indispensable, para el mundo colonial.

Wilfrido Llanes Espinoza nos acerca a las fronteras de Sinaloa y Sonora en el siglo XVIII en el capítulo seis, sugiriendo un estudio local de las milicias indígenas y su integración como actores en la política novohispana. Las dificultades que experimentó la monarquía en la frontera norte de Nueva España en esa centuria, principalmente debido a la deficiente organización y administración de los presidios, los conflictos sobre el control de poblaciones indígenas, y la presencia de la administración misionera jesuita, obligaron a un replanteo de la necesidad de integrar a los indígenas a la defensa de ese espacio. Las compañías de indios flecheros de Sinaloa y Sonora surgieron a la luz de esas dificultades, y no sin controversia. Para muchos, la idea de armar a los indígenas era esencialmente riesgosa. A pesar de los debates, y los intentos por reducir sus números, aquellos indígenas miembros de esas compañías comenzaron a asumir un nuevo estatus, de soldados, orgullosos de su nuevo lugar en la monarquía.

Finalmente, Carlos Conover Blancas estudia en el capítulo siete a los mayas al servicio real en la infantería de la provincia novohispana de Yucatán en la segunda mitad del siglo XVIII, quienes siguieron una tradición de defensa de la monarquía en ese espacio desde el siglo XVI. Más allá de las prohibiciones de portar armas y andar a caballo que regían sobre los indígenas, y al igual que en otros espacios de frontera, los indios hidalgos yucatecos gozaban de una serie de privilegios que les permitió integrar eventualmente las milicias. El autor analiza el ejemplo de Pascual Nic quien fingió ser Juan Francisco Flores para ingresar en el ejército veterano del Yucatán, abriendo las puertas de la infantería a los mayas de la provincia. En su conclusión, el autor reflexiona como, a pesar de que la segunda mitad del siglo XVIII ha sido considerada una etapa de desarme de los mayas,

como consecuencia de la sublevación de Jacinto Canek en 1761, los indígenas continuaron siendo parte de la infantería provincia y contribuyendo con la defensa del distrito.

Esta obra es un gran aporte sobre el tema de la participación de los indígenas en la defensa de los territorios de Indias. Esa participación fue contradictoria y riesgosa, pero necesaria, y resultó en una transformación del estatus de los indígenas participantes quienes así defendieron los reinos de los que ellos también fueron vasallos. El gran logro de este trabajo es superar los prejuicios historiográficos sobre esos indígenas, analizando el contexto e integrándolos a la Monarquía global, sin dejar de exponer los conflictos y dificultades que debieron sobrellevar. Los trabajos forman un todo muy armónico y combinan marcos conceptuales con investigación de archivos planteando algunas hipótesis muy interesantes. El libro de habría beneficiado de un índice onomástico que permitiese ubicar fácilmente conceptos y contenidos.

Mario Graña Taborelli

Visiting fellow, CLACS, ILCS, SAS, University of London

Orcid: 0000-0003-1579-9225